



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 017/

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de diciembre del año dos mil doce en la sesión ordinaria N° 003, mediante el acuerdo N° 017, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la Modificación Presupuestaria 6-C del Departamento de Educación Municipal, por mayores ingresos por un monto de M\$11.292, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal